



Auto de sustanciación N° 178

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES - CALDAS

Veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020)

Delito	Peculado por Apropiación
Radicado	174336106938201680066-00
Procesada	MARIANA EMILIANA VALENCIA MEZA
Ofendida	La Administración Pública

Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid-19, la sesión señalada para el 26/05/2020 no fue posible de consumar por cierre de la Sede Judicial en atención a directrices del Consejo Superior de la Judicatura, sumado a ello, la presente causa no tiene detenido.

En consecuencia, se dispone señalar como nueva fecha y hora para realizar sesión de JUICIO ORAL, el JUEVES VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO AVANTE, a partir de las DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA, en la sala de audiencias N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ

971-111-1111

ATTENTION: INFORMATIONAL ONLY

11/11/11 11:11:11

11/11/11 11:11:11

11/11/11 11:11:11

11/11/11 11:11:11

11/11/11 11:11:11

11/11/11 11:11:11

11/11/11

11/11/11 11:11:11

11/11/11